

Notas del día

Los dictámenes sobre la Corte

La campaña emprendida por el Diputado Santos ha empezado á conquistar victorias.

Contra las pretensiones de los que deseaban que la acusación contra la Corte se ventilara en las tinieblas, la Cámara, por una mayoría abrumadora, resolvió que fuesen leídos y publicados los dictámenes de las respectivas comisiones.

También se perdió en el vacío la absurda pretensión del Diputado Baudrit de que fuesen recusados el Diputado Santos y él mismo, con pretexto de ser el uno acusador y el otro parte.

Los Representantes de la Nación no son jueces que van á pronunciar sentencia: á ellos no les toca más que abrir ó cerrar la puerta á la acusación, para que los encargados de administrar justicia decidan posteriormente lo que sea equitativo. Se ha dado ya un gran paso con la publicidad del asunto, y esperamos que, en definitiva, el Congreso resuelva lo mejor y más decoroso para el prestigio de la justicia y la buena reputación del poder más respetable del país.

Otro tubo que explota

Nos dicen que ayer ó antier, en una nueva prueba, explotó otro de los tubos de la nueva cañería de San José, que está instalándose, y sobre la cual se ha levantado una gran polémica entre la Junta de Saneamiento y algunos Ingenieros nacionales.

Creemos que es ya tiempo de que se fije con mayor firmeza la atención del Gobierno en este asunto. La cuestión nos parece sencilla para determinar si la obra es buena ó no. Creemos que los Ingenieros deben saber á qué atenerse respecto al punto que origina la explosión de los tubos, es decir si la causa de ella se debe á que no están fabricados para la presión á que se les somete, ó á que han sufrido alguna lesión en el viaje de transporte, siendo los dañados los únicos que explotan.

Parece que esta última es la opinión más racional, pero es preciso que esto se establezca debidamente, mediante una minuciosa inspección técnica, para sentar las debidas responsabilidades, ó proclamar la absolución del caso.

Cómo va el mundo

En estos instantes el escenario de la historia de la humanidad ofrece un espectáculo majestuoso: parece como que de los cuatro rumbos de los tiempos aparecieran nubarrones cuya acumulación determinará la conflagración general. La humanidad permanece en expectación; como determina una sola molécula la precipitación en un líquido saturado de alguna sustancia, así un acontecimiento, uno tan sólo, pero trascendental, determinará la ansiada precipitación social que ha de dar á la humanidad nuevas formas y nueva vida.

Mientras tanto, el espectáculo es de *desintegración*. Y de una desintegración que lo abarca todo: la Religión, la Ciencia, el Arte. Este último, —para algunas *plañideras del ideal*, —agoniza ó vegeta en el charco de la más repugnante mediocridad. Rodín, el gran escultor Rodín, llora, como lloró el poeta sobre las ruinas de Itálica, la decadencia y miseria del Arte contemporáneo con la alta autoridad de sus prestigios, señala tres causas fundamentales del fenómeno doloroso. La desaparición de los oficios y de los talleres, —exclama, —priva á los artistas incipientes

de la educación práctica y manual que les permitiría más tarde conquistar alturas más elevadas.

La gran industria, mata al artesano, embrión del artista, reduce millares de hombres á la condición miserable de apéndices automáticos de la máquina, anulando así la acción de la inteligencia y devastando su cerebración, hasta no dejar en ella raíz ni semilla de donde pueda surgir el entusiasmo por la belleza. Y señala la tercera: *el amor al dinero!*

«El Arte—dice—es desinterés, generosidad, ennoblecimiento de las aspiraciones humanas, aproximación del hombre á la dignidad; y el afán del lucro, que desvía de la altura los ojos para posarlos y aun clavarlos en la tierra, se interpone entre nuestro corazón y el Arte».

Nada más exacto; la decadencia artística, observada en todas las manifestaciones del Arte y muy especialmente en la Arquitectura, al extremo de poderse conocer el *sweet home* de un buen burgués yanqui, de estómago satisfecho, por lo extravagante y antiestético de su confección, es un hecho unánimemente comprobado. Hasta se afirma que la

Ciencia mata el Arte, y el análisis la Poesía!

Veamos.

¿Será enemiga del Arte esa ciencia que, cabalgando sobre el Pegaso que se llama telescopio, conduce la inteligencia á través del espacio infinito? La mecánica dota al hombre de más extensos recursos, de más altos poderes. ¿Cegará en la inteligencia, la frente de las emociones?

La admiración, la más intensa y expresiva forma de la comunicación artística es patrimonio de los hombres inteligentes, de las sociedades cultas. El salvaje permanece impávido ante los progresos de la civilización; su Arte es grosero y tosco. En el pináculo de su civilización Grecia é Italia vencen el olvido, para honor eterno de la especie humana.

No; el mal está en otra parte; se toma el continente por el contenido, las formas por las esencias. La causa ha de buscarse más honda, más cercana á la fuente; no son los cauces por donde el sentimiento estético discurre, sino la impureza de las aguas que los llenan, lo que determina la decadencia actual.

Lo que brilla y cristaliza la obra artística es el alma de cada edad. Alma, en la acepción humana del vocablo: *conjunto de poderes morales, mentales y estéticos*.

Lo que mana del corazón lo expresa el buril, el cincel, la palabra ó la nota.

Si la obra artística es mediocre ó pesimista, el veneno reside en nuestra propia alma.

El problema, pues, de la decadencia actual del Arte se resolverá conociendo los resortes fundamentales de la sociedad contemporánea.

¿Cuál fe, qué ideal sostiene el alma contemporánea?

No aparece en el horizonte una suprema aspiración que imprima unidad al esfuerzo humano y vierta en los corazones aquel caudal de noble desasimiento de los intereses mezquinos que sería necesario para sofocar el *egoísmo*, incompatible con todo lozano impulso de la idealidad.

La familia humana se divide en dos bandos: uno que sufre y odia; otro que goza y se defiende. Los sentimientos serán, pues, en unos de airada rebelión, en otros de egoísta impiedad. La obra de arte moderna, si quiere ser sincera, traducirá *torvas* emociones, de las que están ausentes los serenos afanes innoblecedores.

«La vida moderna es, en su mayor parte, un tejido de miseria é injusticia. De un lado la ociosidad dorada, con todos los enervamientos de la molicie, del lujo, de la ostentación vanidosa; de otro, la desesperanza con todos los abatimientos del vencido y todos los rencores del rebelde. Imparcialmente observados, parecen los signos de la vejez que cierra el cielo de una civilización. Y la pujanza del Arte es privativa de las horas de juventud. Los artistas geniales, como los pájaros cantores, modulan sus trinos á la aurora; Homero canta en el amanecer de la civilización griega; Dante, en la alborada de la Italia renaciente. El Arte no es más que un bello canto, interpretado con estrofas de piedra, con sinfonías de colores, con ritmo de sonidos y de palabras: el artista es el instrumento; el alma colectiva es el cantor».

EL JUDÍO ERRANTE

La acusación del diputado Santos

Actitud firme del Congreso

El debate acalorado habido antier en la Cámara al discutirse la recusación abogadil del Lido. Baudrit, sobre si debían ó no publicarse los dictámenes vertidos en las acusaciones entabladas, ponen indudablemente en acusativo á los Magistrados que integran la Sala de Casación.

Por la víspera se saca el día. El diputado Santos triunfó en toda la línea en estos primeros encuentros, de tal modo que el Directorio rechazó la moción descabellada de Foxes sin darle siquiera los honores correspondientes.

Los dictámenes fueron mandados publicar á despecho de los interesados que deseaban que se juzgara el asunto en las sombras, y que el país ignorara una cuestión magna.

Los vientos que corren no son favorables á la Magistra-

tura tan criticada en estos últimos tiempos, y puede ser que llegue á presentarse el caso primero y único que registra la historia de Costa Rica de hacerse un cambio radical en los Tribunales con nuevos nombramientos.

Solamente tres votos á favor obtuvieron los defensores de la no publicación de los dictámenes, y es de mal agüero, discutir un poder que todos creíamos incommovible, que nadie ha tenido la osadía inaudita de poner en tela de juicio la rectitud y honorabilidad de esas personas.

Hay que recordar que uno de nuestros hombres públicos de más carácter y de más valer que ha tenido el Estado, fué víctima de ese Tribunal. Aún recordamos con cariño á Félix Arcadio Montero, arrastrado por la inmoralidad que atravesó. Cor-

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca SERRANO

Competencia en zarzas y mantas

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

te Suprema de Justicia en la administración de entonces.

Félix Arcadio Montero era un caudillo popular, fundador del Partido Republicano, y todavía hacemos memoria de que nuestros jueces lo tuvieron recluido un año en la cárcel pública de esta ciudad, faltando á los deberes de la conciencia y sobre todo á los deberes que imponen las funciones altísimas de que estaban revestidos.

Quisiéramos oír la voz autorizada del hijo de Montero en

el Congreso y la voz de su defensor Licenciado Santos, para que conozca la República la historia de la Magistratura y de sus procedimientos en los diferentes períodos constitucionales é incostitucionales y de transacción porque ha atravesado el país.

¿Son intocables individuos que han encanecido al través de tales vicisitudes?

Que nos contesten don Víctor Guardia y el Dr. Zambrana.

JOSÉ JUAN

Cañería de San José

INFORME

sobre el estado de las Obras de Cloacas y Cañería de esta ciudad, presentado por el Regidor don Gregorio Soto Q.

CORPORACIÓN MUNICIPAL

En varios viajes de inspección al trayecto comprendido entre esta Capital y las fuentes del Padre Carazo, jurisdicción de La Unión, visitando las cinco vertientes, he observado que tanto el tendido de la tubería como las obras de mampostería, son notables, especialmente ésta por las buenas condiciones con que se ejecutó, siendo la sedimentación de los pequeños estanques hecha con mucho esmero, más en la parte cementada. Las construcciones que cubren dichos estanques, son fuertes y aparentes al objeto.

Los estanques reciben el agua directamente de las fuentes, por medio de tubos de hierro fundido, (colado). Las aguas, en su origen, han sido, á mi entender, recogidas

por un buen drenaje unas y otras y encauzadas por obras de mampostería hasta la conexión con los tubos. De los estanques de sedimentación parten las aguas hacia los tubos, estando la entrada provista de su correspondiente cedazo de hierro alquitranado. Todas las fuentes unen sus aguas en la primera para la entrada en el tubo que las conduce hasta la población de Tres Ríos, que es el punto donde se reúnen con las vertientes del Chiguite.

En las vertientes de éste, se hizo un estanque grande, con capacidad para dos millones de litros de agua, más ó menos, siendo la mano de obra de mampostería, muy superior, al igual que el trabajo de enviguetado ó armadura de hierro. El Director de estos trabajos, y los Técnicos que han tomado parte en ellos,

merecen distinción especial, tanto de los habitantes de esta Capital, como de toda la República, por el bien general que su labor representa.

En el espacio comprendido entre Tres Ríos y Curridabat no se han colocado aún los tubos dentro de las zanjas, pero están tendidos en todo el camino hasta la Capital, á orillas de ellas que están hechas con la diferencia de un pequeño trecho que falta.

Los tubos colocados interinamente desde Tres Ríos acá, han sido sometidos á las pruebas necesarias respecto á la bondad y estabilidad del material y para obtener los mejores resultados con la obra,

De esas pruebas resultaron varios tubos rotos, cosa nada extraña si se toma en cuenta la alta presión á que se sometieron, las dimensiones de ellos, los accidentes del transporte, las sustancias metalúrgicas que entran en su composición, etc., etc.; y así lo esperaban los fabricantes y los Ingenieros que se ocupan de la obra.

No es posible determinar á simple vista ó por mera inscripción cual ó cuales tubos pueden reunir las condiciones de servicio necesarias, teniendo en cuenta los desperfectos causados en la construcción, en la conducción desde la fábrica á esta Capital y otras condiciones de larga enumeración. En estos casos, la prueba á que se han sometido los tubos se hace indispensable, si se quiere tener un material que dé toda garantía de estabilidad. Los tubos rotos se han cortado en sus partes dañadas, pero ignoro si en esas condiciones pueden utilizarse, cosa que está á juicio de los Ingenieros Chavarría y Fernández.

El grande estanque de Curridabat es de una capacidad de seis millones de litros de agua y su construcción es muy buena y lo que no puedo apreciar, por falta de conocimientos en ese asunto, es la resistencia de las paredes con relación al peso ó presión del agua. No obstante, los mencionados Ingenieros afirman que ese estanque se construyó con todas las prescripciones de la ciencia y en con-

secuencia dará seguridad al fin á que se destina.

Noté que en el espacio comprendido entre el Puente de Hierro, que es el lugar cercano á una de las fuentes, y Tres Ríos, los tubos se encuentran descubiertos en las partes donde atraviesan los riachuelos, desagües, puebradas y honduras del terreno, he hice ver eso al Ingeniero señor Fernández, quien me manifiesta que ya había llamado á los Contratistas la atención sobre el particular. Sin embargo, creo conveniente que la Municipalidad ó la Junta de Saneamiento al recibir las Obras, cuiden de que ese desperfecto esté subsanado, atendiendo á que la tubería en todo su trayecto debe estar al abrigo de todo aquello que pueda perjudicarla.

En esta ciudad, mis observaciones han sido más minuciosas á pesar del poco tiempo de que dispongo.

El competente obrero don José M^o Jiménez está encargado de la apertura de zanjas para las cloacas y su nombre sólo es garantía de la buena ejecución de tal obra por su competencia.

La nivelación de las calles y la colocación de los tubos se está llevando á cabo de un modo correcto.

Me parece conveniente indicar á la Municipalidad lo necesario que es exigir á los contratistas que dejen las calles en perfecto buen estado de servicio, pues al cubrir las zanjas lo hacen con materiales inadecuados de cuyas resultas las calles se encuentran en mal estado y las zanjas cubiertas se bajan de modo que con seguridad se hace barreal sobre de ellas. Además, en muchas partes la piedra ha quedado regada con perjuicio del tráfico y de que se distraiga por particulares con perjuicio también del Municipio.

En cuanto á la cañería nueva, solo he visto la colocación de una llave grande que la conecta con el tubo madre que se encuentra frente á la casa de don Mauro Fernández, en la avenida 2^a este.

Es de notarse, con la apertura de zanjas para las cloacas, que en algunos puntos de la ciudad, donde se

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI TORINO»

Sale de Génova el día 1^o de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase	Frs. 700
Segunda clase	> 550
Tercera clase	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1^a y 2^a clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1^a y 2^a hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1^o de Mayo de 1911.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN
AGENTE

ha dejado al descubierto los tubos madres de la antigua cañería, éstos se encuentran en perfecto buen estado, al punto, que en muchos de ellos no se ha borrado ni la pintura y son de hierro fundido, lo que prueba la bondad de este metal para el caso.

En los ramales colocados de acero forjado se nota mucho deterioro de manera que habrá necesidad de cambiarlos para evitar después mayores perjuicios, tal es su estado de oxidación. Sobre todo los que se encuentran en la Avenida Central y Calle Central, donde no deja de ejercer gran influencia la electrolisis, que se extiende también á los tubos de hierro simple y acero forjado usado en las conexiones. Esto no ha podido suceder en los tubos de hierro colado, que tienen cuarenta y cinco años de servicio.

Dejo así cumplido el encargo que se me hizo, sin perjuicio de dar verbalmente las explicaciones que la Municipalidad estime necesarias.

San José, 29 de mayo de 1911.

De San Rafael de Heredia

Señor Director de EL DIARIO

San José.

Muy señor mío:

Voy á inaugurar mis correspondencias en las columnas de su estimable periódico que tanto campo se está abriendo por todo el país, cosa que tenía que suceder así, pues la actitud independiente asumida por su publicación refleja con fidelidad el modo de ser del pueblo costarricense.

Debiera principiar por hablarle de las necesidades materiales de este cantón y de las obras de posible realización que una vez llevadas á cabo fomentarian el progreso de esta localidad; pero creo, señor Director, que debo comenzar por el principio y éste en nuestros cantones es, sin duda, la autoridad principal política á cuyo cargo está no sólo el mantenimiento del orden sino la iniciativa en todo lo que signifique adelanto y mejora para sus gobernados.—De la capacidad de esa autoridad y de la simpatía ó antipatía que goce puede pues, decirse que dependen en gran

parte la tranquilidad y el progreso del pueblo sujeto á su mando.

Desgraciadamente, señor Director, en este cantón suceden cosas que lo harían á uno arrepentirse del triunfo político alcanzado, si no fuera que estamos convencidos de que el mal no se debe al señor Presidente, sino á aquellos que en vez de ser sus colaboradores sinceros, explotan en provecho propio ó de intereses ajenos el bien público, la influencia

que en el Jefe de la nación tienen, pues sólo así nos explicamos el caso que para Jefe Político de este cantón se diera con la persona menos apropiada, menos conveniente para desempeñar ese puesto. Estamos seguros que para nombrar al señor Velarde no se pidió la opinión á ninguna persona que pudiera darla; es más, creemos que no se consultó siquiera al señor Gobernador de la Provincia, pues estimamos que ese

funcionario jamás hubiera recomendado al señor Velarde para el puesto que desempeña, porque el señor Gobernador debía saber, como lo sabe todo Heredia, que era impolítico de todo punto ese nombramiento.

Como consecuencia de la falta de tacto en ese nombramiento son el divorcio absoluto que entre la Municipalidad de aquí y el señor Jefe Político existe: los cargos comprobados que en información levantada a efecto se han hecho contra esa autoridad y la multa de diez colones, que por injurias al Tesorero Municipal impuso al señor Jefe Político, el Presidente de la corporación Municipal de este lugar que conoció de ese asunto por ministerio de la Ley, asunto que se encuentra actualmente en la Gobernación de Heredia por apelación interpuesta por el señor Velarde.

Creemos que la información levantada no debe haber llegado á manos del señor Presidente, pues por menos de los cargos allí comprobados echó al Jefe Político anterior que fué su verdadero amigo,—pues hasta le dió su voto como elector de segundo grado,—y tenemos derecho á suponer que con el mismo rasero debe medirse al actual, señor Velarde.

Para el caso que don Ricardo ignore la existencia de esa información, la comentaré en mis próximas correspondencias: tal vez así se repare el mal que impensadamente se nos hizo. Seguimos abrigando la misma fe en la rectitud y espíritu justiciero que por el señor Jiménez tuvimos para trabajar con empeño por su candidatura y esa fe es la que alienta nuestros trabajos por la Prensa.

Con toda consideración quedo su afmo. servidor.

EL CORRESPONSAL

San Rafael de Heredia, mayo 30, 1911.

¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti e Barbera
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,
Couborg, India Wharf

E. de Benedictis

Propietario.

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

—Especialidad:—

REVÓLVVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

Noticias cablegráficas

La Revolución en México

Tráfico ferroviario restablecido.—Los maderistas garantizando el orden.—La renuncia del expresidente Díaz.—Revive el bandalaje.

México, 28.—Se recibió aquí un mensaje que dice: «Junta de González, mayo 25.—Navarro, el cabecilla rebelde, ordenó hace dos días cesación de los trenes en línea nacional entre San Luis Potosí y esta ciudad y hoy ha avisado que el tráfico puede continuar. Navarro permanece aun en San Felipe.

México, 28.—Hoy se recibió el siguiente telegrama: «San Luis Potosí, mayo 25.—De conformidad con lo que se ha oído, de ser un plan preconcebido con las autoridades de esta ciudad, las tropas maderistas entraron á las 9-30 anoche. No hubo por supuesto de manera alguna intención de hacerle oposición cuando se supo que ya estaban para entrar á la ciudad, mucha gente fué á encontrarlas y desde entonces esta población ha sido un solo regocijo. Los maderistas al pasar por la estación hicieron saber que ellos llegaban á resguardar el orden y que estaban dispuestos á castigar severamente á todos aquellos que cometieran actos punibles.

México, 28.—El texto de renuncia presentada por el señor General Presidente don Porfirio Díaz á la cámara de diputados es el siguiente: «Señores representantes: El pueblo mexicano que tan generosamente me ha dispensado el honor recaído en mí de proclamarme su Jefe durante la guerra de la intervención, ese pueblo que patrióticamente me secundó aunándome siempre en mis propósitos de ensanchar el comercio y las industrias de la república, ese pueblo que me ayudó á establecer el crédito del país, en el exterior y á darle á México un puesto preferente en el rol de las naciones, ese pueblo señores, se ha levantado en armas manifestando que mi presencia á la cabeza del Ejecutivo es la causa de la insurrección. No conozco ningún acto que se me pueda imputar que pudiera haber ofendido á ese pueblo sin deliberada intención; no soy yo

la persona que debe juzgar de los méritos de mi propia causa, de consiguiente respetando como siempre he respetado el deseo del pueblo, vengo ante vosotros de conformidad con los preceptos de la constitución federal, á resignar irrevocable el alto puesto de Presidente de la República á cuyo rango fué elevado por el voto de la nación. Lo hago porque conozco que de no hacerlo así expondría al país á mayores derramamientos de sangre ó la pérdida de su crédito, á la destrucción de sus riquezas, á la extinción de su actividad y sobre todo al riesgo de complicaciones internacionales. Espero, señores diputados, que cuando las excitadas pasiones, como sucede en toda revolución, se hayan aquietado, se presentará un campo más amplio y menos apasionado que pueda estimar mis actos, permitiéndome llevar en mi ánimo el consuelo de que al fin fué comprendido por mis conciudadanos á cuyo bienestar he dedicado y continuaré dedicando todas mis energías. Con muestras de la más alta consideración y respeto me suscribo de U. atto. S. S. Porfirio Díaz». Al señor orador de la cámara de diputados.

México, 28.—Inmediatamente sobre los talones de la paz le llega á México la primera prueba de la nueva administración y la amistad ó reconciliación entre el señor de la Barra, Madero y Figueroa; llega la noticia de que Emiliano Zapata, al mando de 1700 hombres irreconcilia-

bles, bandidos de los mismos que tomaron á Cuantala, ha sitiado á Cuernavaca atacando al General Manuel Asunsuelo que comanda el ejército de vanguardia del General Figueroa; y que ayer capturó y fusiló al segundo Jefe de las fuerzas de Zapata por haber violado los principios del armisticio y haber saqueado una población en el estado de Morelos. El tren que ayer tarde salía de Ciudad de México fué detenido tan luego salió de Cuernavaca; los pasajeros fueron robados de cuanto llevaban, al conductor se le amenazó con la muerte por haber desacatado órdenes de llevar trenes por esas líneas y el maquinista que era americano se salvó porque se corrió en el bosque.

Las líneas telegráficas y telefónicas están cortadas y los trenes han dejado de correr para Cuernavaca. El General Asunsuelo salió de Cuernavaca el jueves en cumplimiento de la orden que recibió del señor Ministro de la Guerra de dirigirse con parte de su tropa á la ciudad de México para ayudar á mantener el orden. Acampó sobre la cresta de la montaña con 800 hombres, pero al saber que Zapata había llegado el viernes por la noche, saqueando y robando, estableciendo el pánico en los vecinos, regresó, y llegado á la población, capturó y fusiló al jefe de la vanguardia de Zapata. Con este motivo Zapata salió á las afueras de la ciudad, después de haber cortado las líneas telegráficas y robado á los trenes de pasajeros con que tropezó. Ahora Zapata se encuentra sitiando á Asunsuelo que con 1000 hombres está dentro de la ciudad. Antes que las líneas telegráficas fueran destruidas ó cortadas, Asunsuelo pudo

hacer saber al General Figueroa que de la gente que tenía en Iguala le mandara 1000 hombres para aniquilar á Zapata.

Hoy en la mañana se mandó, tratando de evitar más derramamiento de sangre, una comisión de paz donde Zapata á tratar de que desistiera de sus bárbaros procedimientos, pero él, enfurecido, demandó venganza por el fusilamiento de su segundo.

Se sabe que ninguna tropa federal ha salido á favorecer á Asunsuelo. A última hora se ha sabido que algunos Estados no quisieron aceptar los Gobernadores provisionales puestos por Madero. En los Estados de Jalisco y Colima y el territorio de Tepic ha habido mucha dificultad para restablecer el orden.

La ciudad está llena de falsas noticias relativas al tren que fué atacado por los rebeldes en el viaje de Díaz á Veracruz, habiendo él personalmente tenido que repeler á los atacantes.

México, 28.—No ha variado la situación. En Cuernavaca y otros puntos los bandidos paran trenes y saquean á los pasajeros. Madero telegrafió al señor Presidente de la Barra, ofreciéndose y poniéndose á sus órdenes.

Veracruz, 28.—Díaz está calmo. Tiene la cara hinchada y ulcerada. Se embarcará el 1º de junio. Cesan los desórdenes.

Cesan los desórdenes

México, 29.—Las calles han estado llenas. Por las noches pasean alegres grupos con música, llevando banderas en demostraciones pacíficas en honor del señor Vásquez Gómez, que acaba de llegar del Norte. Parece ahora que toda la ciudad está inspirada en un solo sentimiento; no hay desórdenes.

Datos sobre el naufragio del "Taboga"

Panamá, 28.—Considerable excitación ha causado aquí la noticia del naufragio del vapor «Taboga», especialmente en aquellas familias que tenían algunos de sus miembros fuera de la ciudad. La carencia de noticias es también causa para que los temores se aumenten en cuanto al número de los que han perecido. Los esfuerzos hechos para comunicarse con el «Yorktown», han sido infructuosos, porque apenas se entiende lo que dicen. Las noticias telegráficas también carecen de autenticidad. El «Yorktown» es esperado aquí esta tarde con una parte de los salvados y con los detalles completos del suceso. En la tarde se supo que el «Yorktown» traía á su bordo

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo. Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

— Avenida Central, Cuesta de Moras, 531 —

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

una partida también de las víctimas, cuya noticia sirvió para aumentar la ansiedad. Más tarde el señor Gobernador recibió un telegrama de Las Tablas, con fecha 25, dos días después del desastre, en que le dicen que en Guanico hay como 40 sobrevivientes y en Búcaro seis, quienes habían podido ganar la costa. Entre ellos se encuentra el Dr. Pérez y su familia, Fernando Mendizabal Bonilla, Capitán Campbell, Comandante del «Taboga», y Próspero Pinel, Agente General de la Compañía de Navegación y dueño del barco hundido, con su familia también. Hay seis señoritas cuyos nombres no dan entre los abogados; pero se sabe que entre estos están dos señoras y tres señoritas que venían á los colegios. Entre los rescatados está una señorita que enloqueció á consecuencia del accidente. Por telégrafo avisan que el Capitán Campbell se aseguró la vida tomando sus salvavidas y abandonando sus deberes con los demás pasajeros. Otros informes dicen que los botes llenos de gente fueron llevados al fondo por la succión causada por el vapor al hundirse. El señor Próspero Pinel, que acaba de llegar y que estaba á bordo dice en su informe que el vapor caminaba con mucha rapidez á causa de gran precisión, en el momento que dió contra la roca que le hizo un gran agujero, y que estando muy cargado con pasajeros, carga y gran número de cabezas de ganado, nada se podía haber hecho en el sentido de salvarlo. También informan que el Capitán Campbell es el único responsable, pues en el momento en que el accidente tuvo lugar, él se encontraba jugando poker.

Noticias generales

Londres, 28.—El rey celebró su natalicio con muy variadas distracciones públicas como paradas militares, músicas, iluminaciones etc. En una parada habían 25,000 niños, miembros de sociedades de temperancia que visitaron el palacio de cristal. Diez mil más se formaron en parada en Hyde Park.

Londres, 28.—El *Spectator* comen-

ta la interpretación que hace Mr. Grey de la doctrina de Monroe en su discurso pronunciado en la comida ofrecida por la sociedad de peregrinos como expresando que ese es el continente inglés. Mr. Grey en su discurso define la doctrina de Monroe de esta manera: «ninguna nación europea puede adquirir más territorio en el continente americano». Agrega que nuestra política está completamente de acuerdo con esa doctrina.

El *Spectator* dice que tal como se presentan las cosas en el sostenimiento de la doctrina de Monroe se necesita que los Estados Unidos desarrollen un poder naval y militar igual al que se necesita para llevar á efecto la gran responsabilidad que se abroga, quedando en la alternativa de abandonarla ó modificarla.

El *Spectator* espera que los Estados Unidos optarán por lo segundo, porque tal como nosotros creimos su doctrina, la paz del mundo á la cual debe apegarse si el movimiento que en la actualidad se hace hacia un tratado de arbitración se lleva á la conclusión. La doctrina de Monroe por mutuo consentimiento es posible.

Portland, 28.—El acorazado inglés «Brellephon» y el crucero «Inflexible», colisionaron fuera de la bahía. El «Inflexible» recibió el golpe á estribor, formándose un agujero de 7 pies, á flor de agua, llevándose dos de sus compartimientos. Ahora están tratando de entrarlo al dique para repararlo. Son capitanes, del «Bellerophon» Mr. Trevel Yau-napir y del «Inflexible» Mr. Charles Napier, hermanos.

—Pasaron en segundo debate los siguientes proyectos: el de auxilio á la Casa de Refugio; el de reforma á la ley de caminos, y el de pensión á favor de Sebastiana Calderón.

—Se pasó en tercer debate el proyecto relativo á donación de lotes á vecinos de San Jerónimo de Esparta.

—Se aprobó el artículo 19

—Se aprobó el 29, con la reforma propuesta por el señor Jiménez (don Manuel de Jesús) para que en vez de que el Municipio de Esparta distribuya entre esos moradores gracias de 1,700 hectáreas, se fije en ₡ 4.00 cada una, y se le dé su equivalente en dinero.

—Se aprobó el artículo 39

—Se desechó una moción del señor Baudrit, para que sea pública la discusión de los dictámenes referentes á la acusación contra los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

A las 4 y 45 se levantó la sesión.

Congreso Constitucional

Sesión del 31 de Mayo

Se aprobó el acta.

—Pasó á la comisión de Obras Públicas, después de haberse dispensado su lectura, la memoria del señor Ministro de Fomento.

A indicación del señor Zúñiga Montúfar, se dispuso que en lo sucesivo se siga igual trámite para con las demás memorias.

—Fue leído un memorial de los diputados de Cartago á fin de autorizar al Ejecutivo para que amplíe el crédito de ₡ 500,000 que decretó con motivo de los temblores: señalan la suma de ₡ 108,908-00, como ampliación de ese crédito, destinado á las obras de demolición y reconstrucción de la ciudad de Cartago y presentar el respectivo proyecto de ley.

El señor Tinoco Iglesias apoya la exposición de los señores diputados y dice, que sería oportuno incluir en esa solicitud los ₡ 50,000 que la Junta Nacional de Socorros debe,—por ofreci-

miento que hizo,—á gentes pobres y necesitadas de San José.

Apoyaron también dicha exposición los señores Quirós, Jiménez (don M. de J.) Zavaleta y Santos.

Se admitió la solicitud, se le dispensaron los trámites de reglamento al respectivo proyecto de ley y pasó en primer debate.

—Se mandaron publicar los dictámenes sobre los proyectos de los señores López Cantillo y el que establece un impuesto de ₡ 2 por cabeza de ganado que se importe al país.

—Pasó á la comisión de Instrucción Pública la solicitud del Síndico de la Junta de Educación de San Nicolás de Cartago, tendiente al cobro de sueldos de maestros.

—Fue desechada la solicitud de varios miembros de la Colonia Carmona, en que piden se les aumente la dotación mensual, y auxilio de dinero para unas obras.

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

GARANTIZADA

SEMILLA de gengibrillo para potrero y de guinea para repasto, vende Ernesto Valverde Soto.

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Hosch.—Hajda, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Beauregard, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Harmann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzig Farbennfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe",—Nusspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Lonsville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Flourges & Fils.—Aix en Provence.
Willemez, Porel & Van Dorsten.—WESSE.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Para vestirse elegantemente, con buenos géneros y durables y además barato, pase Ud. á la

Sastrería de César Arguedas

EN EL MERCADO
frente á la Tienda de Turull

y allí encontrará donde hacerse un flux á su gusto con géneros de primera calidad.

Acudid y os convenceréis.

Municipalidad de San José

Sesión del 30 de mayo

Concurrieron los señores Municipales Ureña, Vargas R., Soto, Sáurez, González Soto, López Mora, etc.

Presidió el señor Rafael Vargas R. Se acordó la apertura de la Avenida 12, Este, que conduce al Turrull, para comunicarla con la calle 15.

Para ese efecto se hizo moción de que: se le compren los terrenos que en esa línea tienen las siguientes personas: J. D. Navarro, M. y María Bolandi de Vicente, María V. de Molina, quienes venden su suelo á razón de un colón y medio por metro cuadrado; á doña María Luisa M. de Chaves, quien posee allí una casa que se le compra en la suma de 3,500 colones, cantidad que pide la señora de Chaves, destruyendo por su cuenta la casa, y reservándose los materiales. Se le darán ₡ 1,500 de presente, y el resto, en 4 trimestres vencidos, sin interés.

En esta misma forma trimestral se le comprará á los otros propietarios á excepción hecha de otro vecino el señor Tobías Solís, quien no acepta proposiciones, y por lo mismo se le expropiará de acuerdo con la ley.

Se hizo la siguiente moción: la Municipalidad desea mejorar la condición de los patios del Mercado, y para este efecto se solicitan planos, y elaboración del correspondiente presupuesto, con fines en relación con la ventilación y la estética. Se pone á licitación esos trabajos; los que á este efecto se presenten, serán calificados por la Municipalidad, y el mejor, á su juicio, será premiado con la suma de 150 colones.

—Se hizo una moción para la canalización de la acequia que conduce el agua á las Pavas, y que se haga el estudio correspondiente, respetando las propiedades del vecindario.

Resolvieron: que se saque á licitación ese trabajo, y el que merezca la aprobación de la Municipalidad, será premiado con la suma de 300 colones.

—El síndico de San Sebastián, informa, que ya está concluido el puente de Hatillo, quedando una calle completamente obstruida y acabados los fondos destinados para varias reparaciones. Se acordó dejar esto para la próxima sesión.

—Se leyó una comunicación de don Pánfilo J. Valverde, Presidente de la Junta de Saneamiento, en que contesta al Municipio, que no puede

prestar las tuberías para la acequia de las Pavas, por prohibírselo el Reglamento.

—Se leyó una comunicación del Presidente de la Facultad de Medicina, Doctor don Carlos Durán, en que da cuenta de que se han presentado muchos casos de malaria, en personas de la vecindad, y que nunca han salido de San José; lo atribuye esto, á la plaga del zancudo, y al incremento de las moscas; pide por lo mismo una campaña seria en este sentido. Apoya la comunicación el Doctor Fonseca Calvo, Jefe de Higiene.

Piden el riego de petróleo crudo en los excusados y de creso en los caños.

Se resolvió que la cantidad que se tiene destinada para desinfectar la ciudad, se ocupe exclusivamente para la compra del creso que se ha de depositar en las cloacas, y que se acuerde la suma de ₡ 1000 mensuales, para el gasto de petróleo crudo. Se acordó excitar al Ejecutivo á este respecto para que auxilie.

Se leyó una comunicación de don Domingo V. Vargas, en que da cuenta de haber sido multado en ₡ 24-20 por el señor Administrador del Mercado, á causa de no haber satisfecho sus alquileres, sino dos días después del 15 del corriente en vir-

tud de que esos otros días fueron feriados. Se acordó mandar devolver la multa, explicar que los pagos de alquileres se han de hacer contados por días hábiles.

—Se acordó crear la matrícula de de cinco colones por el derecho de tener perro en la casa. Los que sean recogidos en la calle, aun cuando estén matriculados, deben pagarse para sacarlos del depósito, la suma de ₡ 5-00 si es perro, y de ₡ 15-00, si es perra, fuera de un cobro de ₡ 0-25 por cada día de alimentación, no pudiendo permanecer en depósito más de dos días.

—Se nombra Inspector de Sanidad, plaza creada por el presupuesto vigente, á don Joaquín Ulloa.

—Se ordenó pagar á don Roberto Sánchez, la suma de ₡ 237-50, por materiales invertidos en la quebradora de piedra que se le devolvió al Gobierno.

Se alquilan

los altos del antiguo
Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

**Máquina de Escribir
REMINGTON**

Unico Agente
en Costa Rica,

**ANTONIO
LEHMANN**



**BANQUETE
de la Legación de Chile**

A las 8 de la noche se sentaron á la mesa, que presidían el señor Ministro y la señora de Vergara Clark, los siguientes invitados:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Castro Quesada; Excmo. señor Ministro residente de Méjico, don Bartolomé Carbajal y Rosas; Excmo. señor Encargado de Negocios del Brasil y señora doña Ada de Murtinho; señor primer Secretario de la Legación de Méjico y señora doña Graciela de Nájera y de Pindter, señor don Alfredo Volio, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y señora doña Celina de Volio, Hon. señor Encargado de Negocios de Guatemala, don Miguel Larraínaga, Hon. Mr. Gustavus L. Monroe, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, señor Auditor de la Delegación Apostólica, presbítero don Félix Guerra, señora doña Berta de Pattoni, señor Secretario de la Legación de Méjico, don José F. Godoi, y señor Secretario de la Legación de Chile, don Eduardo Solís Vergara.

El Menú de la suntuosa comida se sirvió en el siguiente orden:

Crema de céleri, Corbine sauce Blonde, Jambon Cordon Bleu, Médailles de filet á la Rossini, Sauce á la périgeux, Dindonneau á la broche, Salada de concombres, Mousse d'artichauts, Sauce tomate, Gateau Chantilly, Bombe aux peches, Fruit Dessert.

**ASALTO
al Consulado de Chile**

(Telegrama)

Iquique, 30 de Mayo de 1911

Debido á artículos imprudentes de la Prensa peruana publicados en Lima y en esta ciudad, como también á la falsa noticia propalada aquí de haber sido asaltado el Consulado de Chile en el Callao, exitóse el pueblo de Iquique é intentó asaltar el Consulado peruano alcanzando á arrebatarse el escudo, antes que las autoridades llegaran para impedirlo. Estas mantienen el orden y garantizan el respeto á la propiedad. El Gobierno de Chile ha manifestado al del Perú que lamenta vivamente el suceso.

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores

de todas clases

que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Nicaragua al día

(Telegrama recibido el 31 de mayo a las 8.45 a. m.)

Ministro en Washington Dr. Castillo, cablegrafió con fecha de hoy lo siguiente:

«Herald publica hoy manifiestos del Presidente Díaz y General Mena. El Gobierno americano, bien impresionado, dice dará su apoyo al Presidente constitucional señor Díaz.»

—Por falta de leña se suspendió casi por 24 horas el servicio de agua en esta capital, y por el mismo motivo no hay trenes para Jinotepe y Diriamba.

—La Standard Oil Co. está á punto de celebrar contrato con el Gobierno para abastecer de petróleo crudo al ferrocarril que en adelante usará ese combustible.

—Corrida de toros estuvo pésima; por dicha un aguacero puso fin al desgraciadísimo espectáculo.

CORRESPONSAL.

Movimiento diario

Documentos defectuosos

en el Registro Público el 27 de mayo. Partido de San José.—Paulina Madrigal Ramírez, Eloísa Durán de Vars de Robert, Amelia Brouca Baurelly, Agustina Robert Brouca, Beatriz Gutiérrez Castro, Amelia Bolandi Brenes, José Cuesta Morán, Pacifica Nirth Kluzmann.

Partido de Alajuela.—Banco Mercantil de Costa Rica, Rafael Serrano Anchía, Leopoldo Quirós García.

Partido de Heredia.—José Carballo Brenes.

Partido de Cartago.—Juan Rojas Portugés, Eduardo Carlos Gayle y Elliott, Pedro Quesada Quirós, Lino Alvarado Chanto, Vicente Quesada Borbón, Francisco Picado Chaverri.

Partido de Hipotecas.—Francisco Ulloa Giralt, Ildelfonso Badilla ú. ap., Alcides Chapatte, Víctor Arauz.

Las operaciones van así:

Despacho de San José, al 8 del corriente mes; despacho de Heredia, al 17 del corriente mes; despacho de Cartago, al 20 del corriente mes; despacho de Alajuela, al 14 del corriente mes; despacho de Personas, al 23 del corriente mes; despacho de certificaciones, al 11 del corriente mes; despacho de hipotecas, al 4 de abril último.

San José 27 de mayo de 1911.—F. ECHVERRÍA G.

Nacimientos

María del Socorro, hija legítima de Modesto Zuñiga y María Luisa Sebiante. —José Reinaldo, hijo legítimo de Modesto Solari y Digna Casals Conejo.

Pasaportes

Carlos J. Cocheneu, para Canadá. Bernardo A. Ardón, para Panamá. Cust. Bryrenther, para Panamá. Teodosio Castro, para Estados Unidos y Europa. Georgina Castro, para Estados Unidos y Europa. Eloísa Jiménez, para Estados Unidos. Jorge Hinet, para New York.

Vapor en puerto

Recibido á la 1.11 p. m. del 31 de mayo de 1911.—Puntarenas.—Hoy á las nueve y media a. m., zarpó para Ancon, C. Z., el vapor N. A. Acapulco, de 1759 toneladas, 70 tripulantes, Capitán Trask, y despachado por Felipe J. Alvarado & Cía. Sin pasajeros. Carga: 176 tucas de cedro, 113,600 kilos; 2 tucas carboncillo, 1,030 kilos; 6 bultos hule, 311 kilos; 4 bultos cueros, 647 kilos, y 2 bultos pieles, 804 kilos. Correspondencia: 4 sacos y 4 paquetes.

Remitido

De Naranjo
Estamos de humor?

El eco *dulcísimo* y *délico* del *pernicioso* escritor de Sarchí, se ha oído resonar en las columnas de *La Información* ya por dos veces en pro del *inevitable* cantón del Zarcero. De aplaudir es el entusiasmo *refulgente* que siente este heroico adalid de las causas *cantonales*.

Pero, por qué el señor Montoya entusiasta por tales causas é iniciador ya, de que el distrito que administra figure en el rol de los cantones, no se dedica para el efecto, sino á otros asuntos de futuros *cantones* que no le

ALMACEN
ROMERO

AHULADOS * * *
CAPAS DE HULE
* * * PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

incumben? Sabe él que á los honrados y laboriosos vecinos de Barranca y Buenavista no les asistan razones para dar el sedudo paso, que el mismo Zarcero los ha obligado á dar? Dónde han protestado acremente, como él lo afirma—porque lo supone—del Zarcero?

Entérese *ilustrísimo* y *lrico* escritor de la verdad de las cosas.

No condena U. con *delirante* voz, desde el *fúlgeo* púlpito en que derrama sus *estentóreas* torrentes de elocuencia, la vil mentira? Piense y medite, oh egregio y esforzado paladín de los intereses de futuros cantones, sus *celestiales* escritos.

MACTE ÁNIMO

Mayo 28 de 1911.

De aquí y de allá

De Cartago

JUSTA INDIGNACIÓN.—La provincia de Cartago tendrá que resentirse para siempre del atropello que le hace uno de sus hijos á la clase necesitada que sufre las angustias de la pobreza. No falta un mal corazón que procure estrecharlos más.

Me refiero al Presidente de la Junta del Hospicio de Huérfanos que no llevándose con el Gobierno actual, está dispuesto á mandar desocupar la plaza donde se colocaron las carpas, y donde, á última hora, se estaban construyendo unas sencillas pero higiénicas casas, las cuales, según parece, serán trasladadas del lugar donde se están construyendo al nuevo hospital.

Reconozca el pueblo esas fatídicas figuras, porque cuando se vienen los vendabales de la política, son los primeros en salir á la arena con pieles de oveja vestidos, para enganar las masas populares; y si salen sus planes fustados, llevan siempre el espíritu de la venganza.

—Aunque muchos desearían saber el nombre de dicho sujeto, me conformo con decirles que Cartago, en su totalidad, lo tiene bien calificado y para el resto de la República, les diré con franqueza que vergüenza me da dar á conocer el nombre de tan mal hijo de nuestro abatido Cartago.—Mayo 30.—CORRESPONSAL.

De San Joaquín

Según he sabido en estos días, seremos visitados por el señor Gobernador de la provincia. Su visita á este lugar, nos parece magnífica, pues así personalmente se enterará del mal estado de la cárcel y algunas otras necesidades dignas de remediar.

—Hace poco hablé en este mismo periódico, de la necesidad que en el Rastro se hacía sentir por la falta de agua de la cañería para el aseo, pero gracias á nuestro estimado Síndico señor Fallas, que hizo las gestiones del caso con la Municipalidad; ya ha sido acordado el gasto para remediar esa necesidad.

—Es mucho hacerle ya, observaciones al comercio con respecto á la gran ventaja que produce la luz incandescente, pero los comerciantes son dueños de seguir con el alum-

brado de petróleo y no procurarse uno mejor en sus negocios.

—El próximo sábado se dejarán ir á Río Segundo, en vía de paseo, con instrumentos de cuerda, algunos jóvenes de este lugar y otros de Santa Bárbara. Que gocen mucho son nuestros deseos.

—Las escuelas están servidas por un personal magnífico, tanto los Directores de las de ambos sexos, como los demás subalternos, saben cumplir con sus deberes, tal y como el pueblo así los deseaba.

—Que hasta ahora tenga la agencia de Policía buenos muebles, eso se debe al cuidado y actividad del actual Agente Principal de Policía.—PELUDO.

Obito

Ayer á las 11 y 15 a. m., dejó de existir, después de penosa enfermedad, la señora Juana Vargas v. de Vega, suegra de nuestro particular amigo don Mariano Solano.

Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m., saliendo el cuerpo de su casa de habitación, 200 varas al Oeste de la pulpería de don Ramón Royo. Nuestro pésame á sus deudos.

De Grecia á Sarapiquí

Dió orden el Presidente de la República al Ministerio de Fomento y éste al señor Director de Obras Públicas, para que comisione á un empleado que haga los estudios del caso y formule el presupuesto de costo de un camino de Grecia á Sarapiquí, pasando por el lugar llamado «Los Bajos». Del resultado se dará cuenta al Ejecutivo.

Broma de mal género

En el pizarrón de la oficina de *La República* apareció en la mañana de ayer, la noticia de la muerte de don Edmundo Gutiérrez (Tata Mundo). La noticia fué escrita por alguno de tantos trasnochadores, y resulta una broma de mala ley. Aconsejamos á la colega que sitúe sus pizarrones á mayor altura.

Pilsener

Es la rica bebida que han puesto en moda los señores Romero y Castro Hermanos desde que establecieron su cervecería «La Victoria».

Indudablemente los señores Cas-

tro Hermanos abren campo á los ricos productos de su fabricación y cada día acreditan más sus cervezas Extra y Pilsener.

Notas Cortas

A las 6 de la mañana de hoy saldrá de esta ciudad para Puntarenas, en tren expreso, el Licenciado don Bartolomé Carbajal y Rosas. Se embarcará con rumbo al Salvador, de donde seguirá para Méjico.

Deseamos felicidad completa en su travesía al distinguido viajero.

—Nuestro amigo, don Toribio Mora, se encuentra entre nosotros, procedente de Limón. Tenemos el gusto de saludarlo.

—Acompañamos en su justo duelo á los señores don Elías Muñoz y don Manuel Escorriola, lo mismo que á sus respectivas esposas, por los fallecimientos de sus niñitos. Que el cielo mitigue sus pesares.

—Con satisfacción hemos sabido que la señorita Marta Jiménez, hija del Licenciado don Francisco Jiménez Núñez, sigue mucho mejor de su enfermedad.

—Brillante fue la plática del reputado orador sagrado, Doctor Félix Guerra, anoche en la iglesia del Carmen con motivo de la terminación de la fiesta del mes de María. Disertó de manera clara y elocuente sobre la alta misión de la mujer en todas las esferas sociales, y probó con hechos históricos que en las evoluciones fundamentales del mundo, ella ha tomado participación activa.

—El martes último fue traída de Orotina á esta ciudad, una mujer lazarina. Deja la infeliz en Orotina, cinco niños abandonados á la pública protección.

—Del 9 al 10 del mes que principia, llegará á esta ciudad la Compañía Adams, y hará su debut con «La Ráfaga», el sábado de su llegada.

La Compañía viene aumentada con seis nuevos artistas, entre ellos, Nieve Adams, Mercedes Navarro y algunas más damas jóvenes.

—Parece que el Doctor don Ramón Zelaya presentará su renuncia del puesto de Profesor Suplente para que fue nombrado, y no cabe duda que, lo mismo que al Doctor Diéguez, no le será aceptada.

J. L. ZUÑIGA S.

Se hace cargo de toda clase de rotulación y circulación de esquelas, invitaciones de matrimonio, cartulinas para bailes, bautizos, etc.

Dirigirse á la oficina EL DIARIO.

La Viña

Parque de Morazán

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.
Verdadero Confort.
Excelente Cantina. — Precios Moderados.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. — Exquisite Table.
— Every Comfort guaranteed. —
First class Bar. — Reasonable Rates.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 5 de junio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Impuesto sobre tierras incultas

Para que sea más conocido del público, copiamos el siguiente proyecto de ley del diputado don Clodomiro Picado, que dice:

Artículo 1º—Créase un impuesto sobre las tierras incultas del territorio costarricense, que hayan sido denunciadas ó que en adelante se denuncien, en la forma que determina esta ley.

Artículo 2º—Los dueños de terrenos situados en la vertiente del Caribe y del río San Juan, pagarán anualmente al Estado treinta céntimos de colón por cada hectárea inculta.

Artículo 3º—Los dueños de terrenos comprendidos en las vertientes del Pacífico y Lago de Nicaragua, pagarán anualmente al Estado diez céntimos de colón por cada hectárea inculta.

Artículo 4º—El producto de este impuesto, se dedicará exclusivamente á la apertura y mejoras de caminos nacionales; de acuerdo con la división territorial establecida.

Artículo 5º—Los terrenos cedidos á colonias legalmente establecidas en el país y los denunciados al amparo de la ley de 17 de noviembre de 1909 no pagarán ningún impuesto.

Artículo 6º—Servirá de base para el cobro del impuesto, el número de hectáreas que estén determinadas en el escrito de denuncia respectivo, rebajando de ese número treinta hectáreas que se consideran libres de todo impuesto.

Paso Agres

La Dirección de Obras Públicas, ha contratado con don Juan Fran-

cisco Granados la pintura del puente de Paso Agres, entre Orotina y El Barro, finca de propiedad del doctor Guistiniani.

En el tren de hoy saldrá probablemente el contratista con algunos ayudantes, á dar principio á la obra.

Por el Comercio importador

Empiezan los comerciantes importadores á sufrir los consabidos atrasos en el despacho de sus mercaderías de Limón á la Capital.

Tenemos en nuestro poder una guía de ferrocarril, de mercaderías despachadas el día 27, procedentes del vapor *Prinz Joachim*, llegado á Limón desde el 5 de este mes.

Se nos encarga suplicar á la Secretaría de Hacienda que imparta sus órdenes á fin de que á los comerciantes se les remita sus mercaderías con más actividad, para evitarles los perjuicios que sufren con las demoras.

Disposiciones oficiales

La Secretaría de Hacienda y Comercio giró de Eventuales por las siguientes cantidades:

¢ 17-74 á la orden de la Northern Railway Cº, por mitad de los gastos de reparaciones hechas en el patio de la Aduana Principal, durante el mes de abril próximo pasado:

¢ 20-00 á don V. Polini, por pasto suministrado para las bestias del servicio del Resguardo del Centro:

¢ 16-00 á don Rafael Madrigal, por un corte de caña comprado para las bestias del servicio del Resguardo de Grecia;

¢ 73-00 á don Rafael Montero, por un bote y otros efectos comprados para el Resguardo de Sarapiquí;

¢ 10-00 á don Frutos C. Montal-

ván, por una caja de canfín para el Resguardo de la Boca de Sarapiquí;

¢ 63-50 al Licenciado don Manuel Francisco Jiménez, mitad de gastos de una escritura de compra de una finca contigua al Teatro Nacional;

¢ 2-90 á don Héctor Esquivel, por efectos suministrados para la Aduana de Puntarenas;

¢ 159-55 á don Guillermo R. Lahmann, por mercaderías suministradas para la Subinspección de Hacienda de Guápiles;

¢ 40-00 á los señores Herrero Hermanos, por media docena de sillas para la Sección Comercial, y

¢ 10-40 á los señores Miguel Macaya & Cº, por mercaderías compradas para la Aduana de Limón (¢ 5) y para la Subinspección de Hacienda de Puntarenas (¢ 450).

Impuestos para hospitales

La venta de tiquetes del Ferrocarril de Costa Rica produjo en el mes de abril ¢ 2673.60, cuyo reparto, de acuerdo con el artículo 3º del decreto número 26 de 19 de julio de 1900, es como sigue:

Al hospital de San José,	31 %	¢ 828 81
Al hospital de Cartago,	23 %	614 92
Al hospital de Alajuela,	19 %	507 98
Al hospital de Heredia,	15 %	401 04
Al hospital de Limón,	12 %	320 85
Suma		¢ 2673 60

Club Alfonso XIII

El sábado próximo inaugurará este simpático Centro, su nuevo periodo de conferencias, con una velada literaria musical.

Será estrenado el himno al Ferrocarril Interoceánico, música del aventajado artista don Ismael Cardona y letra de don Federico Muñoz O.

Será cantado por el aplaudido tenor, don Alejandro Aguilar (Cano) y otros artistas nacionales.

También dará una conferencia el colega don Ignacio Trullás Aulet.

Notas cortas

Doña Luisa de Morales, esposa de don Moisés, se encuentra ya muy mejorada de la dolencia que la tuvo postrada de algún cuidado.

También está mejor el jovencito Moisés Morales h.

Felicitemos á don Moisés, porque la dicha ha vuelto á reinar en su hogar.

Nicaragua al día

Managua, 29.—(7.50 p. m.)—El Ministro en Washington, Dr. Castriño, cablegrafió con fecha de hoy lo siguiente:

«*Herald* publica hoy manifiestos del Presidente Díaz y General Mena. Gobierno americano, bien impresionado, dice dará su apoyo al Presidente Constitucional, señor Díaz».

—Por falta de leña se suspendió casi por 24 horas el servicio de agua en esta capital y por el mismo motivo no hay trenes para Jinotepe y Diriamba.

La Standart Oil Cº está á punto de celebrar un contrato con el Gobierno para abastecer de petróleo crudo al ferrocarril, que en adelante usará ese combustible.

—Corrida de toros estuvo pésima. Por fin un aguacero puso fin al desgraciadísimo espectáculo. —Corresponsal.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de **ALFREDO MATA**

FRENTE AL
BANCO ANGLO

ARRIENDO

Del 15 de junio en adelante, se ofrece en arriendo la casa que actualmente ocupa el Lic. don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoyá.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Soto Lara.

San José, mayo 20 de 1911.

GRAN FABRICA DE VELAS LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoyá

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD